

Las consejerías de familia en Honduras: un modelo de reeducación masculina para superar la violencia doméstica

Family Counseling in Honduras: A Model of Male Re-Education to Overcome Domestic Violence

Hilda Caldera¹

Wendy Osorio²

Recibido: 25 de junio de 2025

Aceptado: 7 de agosto de 2025



Attribution 4.0 International

¹ Socióloga y máster en Trabajo Social y Gestión del Desarrollo. Profesora universitaria del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. | hilda.caldera@unah.edu.hn. | ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-7620-8049>

² Ingeniera industrial y máster en Administración de Empresas. | wendyosorio15@hotmail.com. | ORCID:

Resumen

El objetivo principal de este artículo es condensar los resultados del estudio sobre cómo las consejerías de familia del Distrito Central contribuyen a conformar un nuevo tipo de masculinidad menos violenta e inclusiva. La investigación se centró en el estudio de hombres remitidos por los juzgados por violencia doméstica y la mirada del equipo multidisciplinario que los atiende. Se utilizó una metodología participativa mediante talleres de grupos, entrevistas en profundidad, grupos focales y testimonios. ¿Por qué funciona? Resultados. La reeducación está dirigida a todo público. Las violencias psicológicas y económicas fueron las más frecuentes. En las consejerías los cambios inician cuando los usuarios aceptan su responsabilidad en las agresiones. Continúan cuando reducen la agresividad y cuestionan conductas aprendidas de dominio, posesión, control y promiscuidad. El trabajo en grupos con otros hombres los ayuda a revalorizarse y a asumir una paternidad más presente. Hombre y mujer ejercen violencia entre sí. La reeducación va resquebrajando la violencia. Conclusiones. Las faltas cometidas por violencia doméstica funcionan como un colador, y vislumbran o detectan la violencia en un menor grado cuando es posible, todavía, una reeducación sin llegar a la penalización. Desafortunadamente, esta gran labor de la Secretaría de Salud se ha mantenido bastante oculta, y es necesario que se conozca y se multiplique en el campo educativo, para que el hombre deje de agredir no solo a las mujeres, a los más cercanos, sino a otros hombres y a sí mismo.

Palabras clave: violencia doméstica, reeducación, masculinidad, prevención

Abstrac

The main objective of this article is to summarize the results of a study on how Family Counseling Services in the Central District contribute to shaping a new, less violent and inclusive masculinity. The research focused on men referred by the Courts for domestic violence and the perspective of the multi-disciplinary team that serves them. A participatory methodology was used, utilizing group workshops, in-depth interviews, focus groups, and testimonials. And why does it work? Results. Re-education is aimed at all audiences. Psychological and economic violence were the most frequent. In the counseling services, changes begin when clients accept responsibility for the assaults. They continue when they reduce aggressiveness and question learned behaviors of dominance, possession, control, and promiscuity. Working in groups with other men helps them revalue themselves and develop a more inclusive fatherhood. Men and women exercise violence against each other. Re-education gradually reduces violence. Conclusions. Domestic violence acts as a sieve, revealing or detecting violence to a lesser extent, when re-education is still possible without criminalizing it. Unfortunately, this great work of the Ministry of Health has remained largely hidden, and it is necessary to make it known and multiply it in the educational field so that men stop attacking not only women and those closest to them, but also other men and themselves.

Keywords: domestic violence, re-education, masculinity, prevention

Introducción

Según el World Health Rankings (2020), Honduras ocupa el segundo lugar en el mundo de muertes por violencia, donde el hombre es el principal victimario y también víctima, situación que se acepta como un hecho cotidiano, tomando en cuenta que son años de transitar por la violencia. A modo de ejemplo: en 2011, con 7104 asesinatos, se convirtió en el país con la mayor tasa de homicidios del mundo. (Datosmacro.com, 2011).

La violencia es fundamentalmente masculina. Según el boletín de enero-septiembre de 2023 del Observatorio Nacional de la Violencia, los hombres sumaron el 91.5 % de los casos de muertes por violencia y tienden a morir asesinados por múltiples causas. Igualmente atentan contra su propia vida, se suicidan más que las mujeres y abanderan las muertes no intencionales por los mismos riesgos que corren.

Según las memorias anuales y estadísticas oficiales del Poder Judicial (2024), los ingresos por atención de justicia en los juzgados de paz —los más numerosos y extendidos en todo el país— son aquellos relacionados con familia y violencia doméstica, donde los hombres son los principales agresores, constituyendo la demanda de resolución jurídica más alta, con casi el 32 % del total de ingresos en los juzgados de paz.

En Honduras son prácticamente inexistentes los estudios sobre masculinidad. Ante esta situación, se consideró vital analizar la población masculina hondureña y profundizar en la labor que realizan las consejerías de familia en su intervención especialmente con los hombres, por lo que hemos realizado una mirada exploratoria con ellos sobre su vida y los valores en que se ha construido su masculinidad desde la niñez y qué balance tienen de la misma, y lo más importante, cómo se han generado espacios de cambio hacia una masculinidad que fomente la paz, la inclusión, la equidad, y qué elementos lo han hecho posible.

Tabla 1.

Víctimas y personas denunciadas por violencia doméstica

		2019	2020	2021	2022	2023	Tasa de variación 2023-2022	
Violencia doméstica	Víctimas	Total	7654	8279	824	8151	9126	12.0
		Hombres	2906	3197	3182	3202	3551	10.9
		Mujeres	4748	5082	5058	4949	5575	12.6
	Personas denunciadas	Total	5396	5578	5288	6813	7526	10.5
		Hombres	3885	4028	3834	4943	5575	6.7
		Mujeres	151	155	1454	187	2252	20.4
	Personas denunciadas y víctimas a la vez	Total	192	326	334	413	399	-3.4
		Hombres	106	176	174	263	235	-10.6
		Mujeres	86	149	160	150	164	9.3

Nota: (INE, 2023).

El objetivo institucional de las consejerías es la deconstrucción de la violencia y la discriminación, la eliminación de comportamientos machistas y el surgimiento de nuevas masculinidades orientadas a la eliminación de la violencia de género y a la sana convivencia en la sociedad (Consejería de Familia Alonso Suazo, 2022). Esta institución se dedica a la reeducación de hombres y elevación de autoestima en mujeres, referidos por el Juzgado Especial contra la Violencia Doméstica del Distrito Central y los juzgados de letras y de paz.

Definiciones y marco teórico

La masculinidad

El término de masculinidad hace referencia a las características y roles de género que culturalmente se asocian con el varón; tiene estrecha relación con su condición de superioridad, ya que el hombre es el parámetro de lo humano y ha sido la figura de poder y dominio tal y como lo señalan tantas feministas, entre ellas Segato (2020), quien alude que uno de sus mandatos es la apropiación de las mujeres como conquista y demostración de su poder ante sus pares.

Estudios diversos en América Latina, Ceciliano (2007), Campos (2019)³, Serra, (2019), Berra, (2013), Arias & Peña, (2025), demuestran que esa superioridad se les revierte y lo condena a conductas insanas que van contra sí mismos, es decir, el poder social de los hombres es la fuente de sus privilegios individuales, pero también es la causa de su experiencia íntima de dolor y alienación: la represión emocional afecta su salud, deben demostrar siempre que son hombres, están orientado a la acción, a comportamientos competitivos y violentos.

Connell (2016) señala que la virilidad se ha caracterizado desafortunadamente por el machismo, la homofobia, la misoginia y la violencia contra las mujeres; estos atributos corresponden a la masculinidad hegemónica presentada como históricamente natural, que aporta legitimidad al patriarcado y que garantiza una posición dominante de los hombres y de subordinación de las mujeres a ellos desde tiempos inmemoriales.

Dentro de este escenario, uno de los desafíos actuales para los estudios de masculinidades en América Latina —según Gomáriz (2000) y Aguayo & Nascimento (2016)— es profundizar la investigación sobre la necesidad de cambios en los hombres en temas como la violencia masculina —un problema grave de derechos humanos con enorme costos económicos y sociales en la región—, la paternidad y la escasa participación de los padres en el cuidado, la crianza y las tareas domésticas; la sexualidad y sus implicancias para las relaciones de género, así como la diversidad sexual LGBTQ.

Connell y otros autores, entre ellos Carabí & Amengol (2008), Boscán Leal (2008), Espinoza (2021), Red MenEngage Alliance (2023)⁴, buscan contrastar el perfil de la masculinidad hegemónica, hacia valores, prácticas y experiencias de modelos de masculinidad, libres de discriminación, de sexismos y que promuevan relaciones más horizontales entre los sexos y los mismos hombres.

³ Álvaro Campos, psicólogo y uno de los organizadores del VII Coloquio Internacional de Estudios sobre Hombres y Masculinidades. Foro Latinoamericano de Masculinidades en la Adolescencia y Juventud, 2019.

⁴ La Alianza MenEngage es un movimiento global que reúne organizaciones y activistas en más de setenta países para transformar las masculinidades y promover los derechos humanos.

Masculinidad y violencia doméstica

En Honduras, la violencia doméstica es un patrón de conducta asociado a una situación de ejercicio desigual de poder que se manifiesta en el uso de la violencia física, psicológica, patrimonial, económica, sexual y el ejercicio desigual de poder (Poder Judicial, 1997).

La violencia doméstica es un problema social que vulnera derechos humanos, causando daños significativos en las víctimas y victimarios, afectando también al entorno familiar y social. Los hombres que ejercen violencia doméstica (HEVD) suelen manifestar dominación y control sobre sus parejas debido a patrones culturales y dificultades en el manejo emocional.

Reeducación de hombres que ejercen violencia doméstica

La mayoría de los estudios sobre programas con hombres provienen de los Estados Unidos, Canadá y Europa; en América Latina se cuentan con menos sistematizaciones y evaluaciones.

Los programas dirigidos a hombres que ejercen violencia basada en género (VBG) se han enfocados en la reeducación y la prevención de futuros actos violentos, los cambios más positivos han sido, entre otros, disminución del ejercicio de violencia, mayor responsabilización de sus actos, mejora en habilidades de comunicación y resolución de conflictos, y una paternidad más activa y equitativa (Iniciativa Spotlight, UNFPA, Promundo-US & EMEFundación CulturaSalud, 2021).

Los grupos de reeducación/reflexión con HEVD (Secretaría de Salud, 2023) se desarrollan en Honduras en un espacio (físico o virtual) que sirve como punto de encuentro entre hombres para conversar, dialogar, cuestionar, confrontar y trabajar aspectos de su vida cotidiana que viven y les preocupan, por ejemplo, cómo se aprende a ser hombre, la identificación y el manejo de las emociones, la amistad, las relaciones afectivas, hablar sobre el proyecto de vida personal, del cuidado individual, generación y promoción de la salud, la incorporación y compromiso con el trabajo doméstico y de cuidados, visibilizar las redes de apoyo y colectividad entre hombres, identificar en todo momento la evolución del machismo, etc. Es un espacio de escucha activa, de apoyo y contención, también de confrontación con las creencias, actitudes y comportamientos personales, que a lo largo de la vida han hecho daño a mujeres, a otros hombres y al mismo hombre.

Ángels Carabí & Amengol (2008), Espinoza (2021), Boscán Leal (2008) estudian los nuevos modelos masculinos no convencionales, que actualmente se están conformando dentro del colectivo de varones. Abogan por una nueva masculinidad que se orienta por ser antisexistas y antihomofóbicas, pero también antirracistas y anticlasistas. Corresponde a una vivencia de masculinidad más amplia, dinámica, diversa, plural y abierta. Su ejercicio se traduce en prácticas respetuosas, igualitarias y equitativas en todos los ámbitos de socialización de la vida. Esta masculinidad no se engloba en una categoría definida, sino que es totalmente amplia y cuyo denominador común es el rechazo a la masculinidad hegemónica tradicional, y de esto se trata la reeducación.

El objetivo primordial de este artículo es analizar cómo las consejerías de familia de la Secretaría de Salud de Honduras (Sesal) contribuyen a conformar un nuevo tipo de masculinidad que busca desmitificar la violencia y la discriminación, disminuir comportamientos machistas y el surgimiento de nuevas masculinidades orientadas a minimizar la violencia de género y a la sana convivencia en la sociedad.

Además, se busca priorizar sobre las principales causas y consecuencias que en la formación de la masculinidad contribuyen a fomentar la violencia, el machismo y la discriminación por sexo. También

prioriza factores que, dentro del proceso terapéutico de la consejería, contribuyen a transitar hacia prácticas exitosas en la deconstrucción de la violencia y la discriminación, la eliminación de comportamientos machistas y el surgimiento de nuevas masculinidades orientadas a la eliminación de la violencia de género y a la sana convivencia en la sociedad.

De igual forma, se caracterizaron perfiles que representan la diversidad de hombres que asisten a las consejerías de familia para hacer inferencias en relación con la masculinidad hondureña; por último, se trabajó en la producción de datos calificados para la enseñanza, la información y la comunicación tanto para las consejerías de familia como para los espacios universitarios.

Metodología

La investigación tuvo un enfoque sociológico, es de carácter descriptivo, y los métodos de recolección de información fueron cualitativos; entre ellos, visitas de observación a sesiones de grupos de usuarios, entrevistas en profundidad, grupos focales, talleres de consulta y validación, y construcción de testimonios. En todos esos instrumentos se profundizó con el equipo multidisciplinario de profesionales y usuarios sobre los objetivos específicos.

La unidad de análisis fue de veinticinco profesionales —psicólogos/as, trabajadores/as sociales y abogados/as—, quienes constituyeron el 90 % del personal activo de las consejerías de familia del Distrito Central, y catorce usuarios remitidos por los juzgados en contra de la violencia doméstica, de paz o de letras, seleccionados bajo un muestreo intencional, bien porque ya estaban culminando su período de reeducación —promedio de 4 meses— o fueron escogidos por los profesionales por su buen desempeño durante el proceso.

Resultados (hallazgos y voces de los hombres)

Violencias más comunes

La violencia más recurrente fue la psicológica, cuyo sustento se basa en la concepción muy arraigada dentro del machismo, de la superioridad de los hombres sobre las mujeres, que tiene bases culturales y religiosas ancestrales, que conllevan a la desigualdad de poder dentro de la pareja.

La violencia patrimonial o económica fue el otro tipo de violencia más mencionada en los testimonios, tomando en cuenta que ellos son los principales aportantes, lo que les otorga una libertad ilimitada para disponer de los recursos económicos, de su tiempo fuera del hogar, de tener otras mujeres y distracciones; no se sienten obligados del cuidado diario de los hijos ni aceptan que se contradigan sus decisiones y, por supuesto, sienten amenazado su dominio cuando la mujer trabaja o gana más dinero que ellos. Reaccionan con violencia cuando se pone en entredicho su libertad; son hombres, y como tal nadie los debe controlar; deben demostrar a sí mismos, y a los demás, que no es un menor, que no es homosexual y, en definitiva, que no es una mujer.

Por patrones aprendidos, la mujer justifica los casos de violencia sexual y es poco denunciada, porque ella considera que es una obligación tener relaciones sexuales con su pareja, por lo que este tipo de

violencia prácticamente no fue mencionada por los entrevistados; sin embargo, expresaron los profesionales que era común y a los usuarios les daba vergüenza denunciarla.

La violencia física fue muy poco mencionada, lo que obedece a que las lesiones o daños a la integridad física tengan otro tratamiento que no sea asistir a las consejerías, sino que pasen directamente a la vía penal.

Un gran aprendizaje dentro del proceso de reeducación fue que los usuarios conocieron que, además de la violencia física, también existe la violencia patrimonial, la psicológica y la sexual, ya que, para ellos, la violencia significaba exclusivamente golpes, lesiones y maltratos al cuerpo.

Causas de la violencia

Muchos de los hombres entrevistados fueron maltratados en la infancia y han interiorizado la violencia como un comportamiento normal, por lo que los insultos, la ira y los gritos son sus recursos naturales. Dos profesionales expresaron:

Ellos saben que están siendo machistas, ellos saben que lo que hicieron está mal [...] pero lo que no saben es cómo controlar los impulsos, cómo controlar la ira, cómo controlar su comportamiento en ese momento porque eso es lo que aprendieron en su infancia.

Otra causa crucial de la violencia es su silencio y hermetismo; reconocieron su dificultad para el adecuado manejo y expresión de sus afectos y emociones que, al reprimirlos, con frecuencia derivan en violencia contra la más cercana, la mujer, quien termina siendo la víctima de sus males.

También influye en la violencia su sentimiento de superioridad sobre la mujer: la minimiza, la descalifica, justifica el control sobre ella, vista como algo de su pertenencia. Además, se espera de ella obediencia, satisfacción emocional y una estricta fidelidad, lo que genera frustración y reacciones violentas cuando estas expectativas no se cumplen. Comentaron los usuarios: «Nunca la he golpeado [...]. Lo único era que le insultaba [...] y le decía hasta de lo que se iba a morir».

No sé si estoy equivocado aquí, pero hay una cuestión de que el hombre, por naturaleza, trae el poder de generar mayor riqueza. No sé por qué. La mayoría de las personas con más poder en el mundo son hombres. Entonces, la mujer quiere llevar esa misma filosofía, se le ha metido en la cabeza que tiene que llegar a ser como el hombre. O sea, somos iguales como seres humanos. Lo que pasa es que eso de la envidia viene arraigado en la creencia feminista de que la mujer debe tener las mismas oportunidades.

La mujer como posesión y como trofeo es una buena forma de mantener su poder y prestigio, como bien lo expresa uno de los profesionales: «Sentir que él tiene el poder genera una mayor libertad en todo sentido, entre ellas, las de tener a las mujeres que deseé».

Ellos se quejan de que ellas los celan a cada rato y cuando les digo [...] levántenme la mano, ¿a cuántos de ustedes los celaban? Y todos levantan la mano [...], y ahora déjenla arriba, ¿cuántos de ustedes han sido infieles antes de que los celaran?, y todos la dejan arriba [...], entonces ellos creen que como tienen el poder, pueden hacer lo que quieran.

Factores que contribuyen a superar la violencia

El trabajo de reeducación de las consejerías es decisivo como factor de cambio, ya que les facilita reconocer si han ejercido agresiones, así como aceptar su responsabilidad en ellas.

La responsabilización del cambio es el primer paso hacia la transformación, tomando en cuenta que la violencia, según la teoría de género (Facio, 2020), es una decisión aprendida, pero puede ser desaprendida.

En esa reeducación trabajan en el manejo de sus sentimientos y emociones, y al ir reduciendo la agresividad, cuestionan conductas erróneas aprendidas desde la infancia, así como la presión social por tener el mando y dominio económico en su casa a cualquier costo.

En las consejerías se cuestiona de manera frontal una educación patriarcal que exalta la superioridad masculina, que promueve la violencia y en la que solo él tiene el monopolio de la verdad, así como la última palabra. Dos profesionales opinaron:

Se les explica por qué están reproduciendo patrones machistas. Hay que buscar las causas en el sistema patriarcal, que está muy arraigado en los hogares y en la forma de la crianza que reciben los hombres; mensajes como estos están muy internalizados: «soy superior a ella, no brindo afecto, no me comunico, ella está hecha para obedecerme, en mi casa mi mamá vale menos, tiene que aguantar», y si hay dependencia económica, con más razón.

En los hogares hay que estar tomando decisiones constantemente. ¿Y qué pasa, por ejemplo, si esa toma de decisiones no es consensuada y no hay sumisión total? Eso se va a complicar. Si la mujer tiene una opinión contraria, o quiere informarse más, o buscar ayuda y salirse de la sumisión, el hombre siente que pierde el poder, porque ha estado acostumbrado a someter, a manipular, y al ver que ya no tiene control, o que ya no tiene poder, recurre a la violencia como último recurso.

En esta reeducación comienzan a ser más abiertos, receptivos y tolerantes; en los grupos expresan sus sentimientos sin temor a ser rechazados o ridiculizados, provocando vínculos más fuertes, dinámicos y saludables entre sí. Comunicarse mejor les ha permitido ser más tolerantes, disminuir conflictos, fortalecer el diálogo empático y asertivo, porque, a fin de cuentas, todos han sido señalados por violentos; además, las charlas y los testimonios de los otros son muchas veces espejos de sus propias historias. «Es la fortaleza, en realidad, el material humano de la consejería [...]. Como dijo el compañero, el licenciado, nos ayudó mucho. Nosotros no queremos ni terminar, porque ya tenemos costumbre de venir cada jueves». «La consejería me ha ayudado a ser una persona que se toma el tiempo para meditar, para decidir, para responder un mensaje, incluso, me ha ayudado a ser una persona con mayor calma». «De pareja uno explota [...]. Por evitar problemas, se guarda, no habla [...] hasta llegar a un punto [...]. Y ahí es donde las cosas se salen de control [...]. Es que uno de hombre casi no se expresa [...], pero uno aquí cambia».

Me ha empoderado en el tema con las experiencias vividas [...], he logrado la compresión de causas de la violencia, sin justificar las mismas [...], aprendo de cada una de las historias de los demás [...], ahora soy más empático y reflexivo [...], he mejorado mi conducta con mis hijos, esposa, familia gracias a la capacitación [...], produce empoderamiento la expresión de una masculinidad más sana.

Yo no sirvo para expresarme. Si me siento triste, enojado, todo me lo reservo; y no es que ando ahí destrabándome, porque nunca he podido hacerlo [...]. O quizás porque nunca he tenido con quién. Pero últimamente he aprendido cómo soltarme un poquito más, pero más que todo con mi hermano mayor. Eso es lo que me ha ayudado aquí [...], aprender a soltar, porque sí era una persona bien cerrada.

Por supuesto que no todos tienen la misma apertura, pero van conociendo otros puntos de vista que no conocían y se abren espacios de reflexión sobre verdades que empiezan a resquebrajarse. Reforzando lo anterior, Ansel Grún (2003), un experto religioso en el tema de masculinidad, comenta:

En los últimos años han surgido muchos grupos masculinos en los que los hombres conversan sobre su masculinidad. Existen estos grupos en la iglesia evangélica y católica, pero también en los círculos de los terapeutas, que invitan a los hombres a desarrollar su energía masculina. Es necesario a todas luces que los hombres se junten y hablen entre sí y se atrevan, entonces, a expresar su propia inseguridad, sus miedos y debilidades. (p. 9)

Contribuye mucho a la reeducación el acompañamiento del personal profesional multidisciplinario que trabaja en las consejerías con compromiso, camaradería y entusiasmo, el cual está disponible para atender y orientar cuando estas concluyen.

Otro factor que contribuye al cambio es la separación de los hijos, motivo de dolor y separación de su cotidianidad, ya que hay medidas cautelares que le impiden acercarse a su hogar; o puede que la relación con su pareja ya no funcione o ya tienen otras relaciones, pero sus hijos son sus hijos, son parte de su vida, y para retenerlos a su lado y estar cerca de ellos, deben cambiar sus actitudes violentas dentro de una reeducación que es vigilada por instancias judiciales. Uno de los profesionales comentó: «Se habla de los mandatos de la masculinidad: el hombre es proveedor, protector y fecundador, y a muchos lo que más les duele es que les quiten a sus hijos porque son parte de su vida». Por su parte, los usuarios testimoniaron lo siguiente:

Cuando tomé conciencia, fue algo muy triste, fue un proceso en el que yo me sentí muy mal, me dio mucha pena; me acuerdo de que lloré mucho esa noche, porque me di cuenta de que por mis acciones negativas, había perdido algo tan importante como mi hogar y el acceso a mi hijo, la persona más importante en mi vida, y ese fue uno de los detonantes más importantes para cambiar.

Viera qué difícil es no poder ver a mis hijos [...], y para mandarles algo, tiene que ser con una prima, ya que tengo prohibido acercarme [...]. Les mando regalos, cosas que a ellos les gusta [...]; claro, con mis posibilidades, pero igual [...] me hace falta estar con ellos.

Los hombres señalados por violencia doméstica no van por voluntad propia a las consejerías, sino que asisten para evitar problemas mayores con la justicia; no obstante, la mayoría se presenta a todas las sesiones —hay una sanción penal si incumple el número de horas requeridas o deserta—, tanto las charlas como los testimonios de los compañeros van minando su resistencia inicial. Es en este espacio a la fuerza donde se quiebra la masculinidad hegemónica y se propicia la apertura para nuevas masculinidades, más respetuosas, igualitarias y equitativas con los demás.

Consecuencias

Son consecuencias de la violencia doméstica que las relaciones se afecten y desvaloricen (Sánchez, 2001): los hombres agreden según estructuras patriarcales arraigadas en la historia y la cultura; la mujer, por su parte, de forma reactiva, responde también violentamente.

En las entrevistas, los usuarios manifestaron mucho dolor y sufrimiento ante las consecuencias de las agresiones que han ejercido, pero también de las que han sido objeto. A hombres y mujeres les duele la violencia y terminan, en muchos casos, siendo víctimas y agresores.

La víctima, en respuesta a la agresión, se convierte en agresora y llegar a cometer delitos contra sus propios hijos (maltrato por transgresión) motivada por deseos de venganza hacia quien fue su pareja, tal y como lo expresó una jueza de ejecución⁵ al referirse al incremento de las denuncias de violencia por parte de los hombres hacia las mujeres, probablemente por venganza.

Todos en la familia son afectados y los daños son múltiples: a la integridad corporal, al generar enfermedades psicosomáticas; a la salud psicológica, al mermar la economía del núcleo familiar; al provocar en muchos casos la desintegración familiar y afectar a las víctimas inocentes de esta violencia, como son los hijos. Un profesional opinó:

El primer error es pensar que la violencia solo la hace el hombre. Eso es lo primero que nosotros hemos detectado, que es un error, que no es así, el hombre en su mayoría, no digo que todos, pero sí en su mayoría es una respuesta a la violencia que han vivido con sus parejas.

No obstante, aunque el hombre sufra afrentas y también sea violentado, prefiere mantener silencio para que no se afecte su imagen, ya que la masculinidad es principalmente confirmada por los demás y con síntomas de debilidad puede perderse.

La historia nos ha dicho que la mujer es la que sufre. Pero en realidad no es así, sufren los dos. Pero el que tiene el valor de denunciar es la mujer. El hombre puede sufrir cinco años de violencia, pero él, por miedo a que no le digan que es gay, homosexual, no denuncia [...]. Entonces, eso hace que uno de cada diez hombres sea el que denuncie.

Otra de las consecuencias es que sobre ellos recae una condena social que los estigmatiza y la que difícilmente se puede revertir: «¡Imagínese! ¡Qué nos dicen los vergueadores! ¡Qué horrible!»

Una vez que ellos terminan, se les entrega una constancia de finalización; hay otra de la Alcaldía, y debe llevarla al juzgado de violencia doméstica en la corte, y ahí se borra el tema, pero queda todavía el estigma. ¿Sí? El estigma, sobre todo.

La Ley contra la Violencia Doméstica (Poder Judicial, 1997) no fue creada para ser imparcial, sino para proteger la integridad de las mujeres, tal y como lo expresa la misma Ley, fruto de una conquista social mundial para ponerle fin a siglos de silencio, discriminación e inferioridad dentro de los hogares.

En dicha Ley se abordan fundamentalmente faltas y los juzgados sancionan con medidas de reeducación que brindan las consejerías de familia y la Alcaldía con trabajos comunitarios. A partir del 2020, el Código Procesal Penal, según el Artículo 289, tipifica el maltrato familiar (Poder Judicial, 2021).

⁵ Entrevista con la abogada Maribel Funez, jueza de ejecución del Juzgado de Familia. Tegucigalpa, noviembre de 2024.

—antes tenía una figura similar como violencia intrafamiliar— que ya es considerado delito según la gravedad física ocasionada; no admite conciliación, es penalizado con prisión y conlleva gravedad en los daños que puede llegar, entre otros, al parricidio y al femicidio.

La Ley debe ser revisada y modificada para garantizar imparcialidad y establecer un protocolo específico en los casos en que las mujeres sean denunciadas por violencia, ya que actualmente no existe un proceso diferenciado. En el caso de los hombres que denuncian ser objetos de violencia, no existe una propuesta de reeducación que aborde esta problemática, ya sea hombre víctima o mujer agresora, y deben incorporarse a programas estandarizados que no distinguen entre las distintas dinámicas de género. Esto debe cambiar.

En las entrevistas realizadas, los hombres expresaron abiertamente su inconformidad ante una ley que, según ellos, los condena de antemano, ya sea que denuncien la violencia de la que han sido objeto o que, sencillamente, guarden silencio: no existe objetividad ni en la ley ni en cómo se administra e imparte. La desigualdad puede llevar a la instrumentalización del sistema y generar impunidad hacia las acciones violentas de las mujeres. Así se expresaron varios usuarios: «Es que mire, compa, yo le aguanté, le aguanté y le aguanté [...], pero ya llegó un punto en que estallé [...], yo estoy con ella por mis hijos [...]. Entonces, cualquiera de los dos explota». «Ella se enojó conmigo y agarró cinco mil lempiras y me los hizo añicos. ¿Hubo alguna denuncia? No». «Muchos insultos duelen, llegan hasta el alma y lo hacen a uno sentir muy mal [...], pero uno no acude a ningún lugar a poner denuncias».

Generalmente, por el orgullo sufrimos mucho; lo que se dice violencia no la denunciamos, las mujeres sí tienen esa actitud, pero no es que nosotros no sintamos. Yo fui acusado por haber dañado un teléfono que lo tiré, y no a ella, sino a la cama, y por desgracia cayó en la mera esquina y se cayó [...]. Me dijeron que era violencia patrimonial.

Perfil de los hombres que ejercen violencia

Los entrevistados, así como los mencionados por los profesionales que han pasado por las consejerías, tienen un perfil muy diverso en cuanto a ocupación y nivel educativo, procedencia y edad, lo que confirma que pertenecen a cualquier grupo social o nivel económico; son un reflejo en pequeño de la diversidad social hondureña.

Conclusiones

La labor que por más de treinta años han realizado las consejerías de familia en trabajar de forma modesta, sostenida y silenciosa contra la masculinidad hegemónica tradicional enraizada en hombres y mujeres, es un ejemplo de cómo superar la violencia doméstica.

El proceso de reeducación se consigue bajo un ambiente empático y de pares acusados por las mismas faltas, con la ruptura de lo aprendido en el pasado, asimismo con el cuestionamiento y condena de la masculinidad hegemónica.

Las consejerías de familia de Honduras, al igual que otros procesos de reeducación en el mundo, con hombres logra la disminución del ejercicio de violencia, mayor responsabilización de sus actos, mejora

en habilidades de comunicación y resolución de conflictos, y una paternidad más activa y equitativa (Iniciativa Spotlight, UNFPA, Promundo-US & EMEFundación CulturaSalud, 2021).

Las faltas cometidas por violencia doméstica funcionan como un colador y vislumbran o detectan la violencia en un menor grado, cuando es posible todavía una reeducación sin llegar a la penalización, contrarrestando por las buenas escalas de mayor agresividad y que no llegan a la categoría de delito.

Desafortunadamente, esta gran labor de la Secretaría de Salud se ha mantenido bastante oculta, y es necesaria una intervención urgente y decidida de la masculinidad a todo nivel, para que el hombre deje de agredir no solo a las mujeres, a los más cercanos, sino a otros hombres y a sí mismo.

La misión de las consejerías es llevar el programa de reeducación a la sociedad remitido por los juzgados y evitar una violencia mayor; no obstante, este esfuerzo debe abrir sus puertas y multiplicar enseñanzas y lecciones aprendidas, ser valorado y difundido socialmente, ya que constituye el esfuerzo más sólido que existe en el país para reducir la violencia masculina y que debe abrir líneas de acción preventivas de la violencia en la niñez y la juventud en escuelas, colegios y universidades.

Referencias bibliográficas

- Arias Lagos, L. & Peña-Axt, J. C. (2025). Masculinidades en transformación. Significados de los relatos de universitarios del sur de Chile. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/6151/47>
- Aguayo, F., & Nascimento, M. (2016). Dos décadas de estudios de hombres y masculinidades en América Latina. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (22), 207-220.
- Berra, A. (2013). *Promoviendo el acceso de las mujeres y varones a los servicios de salud sexual y reproductiva desde una perspectiva de género*. Buenos Aires.
- Boscán Leal, A. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 13(41). <https://bienestarcolbunyfi.wixsite.com/blogcalidaddevida/post/masculinidades-positivas>
- Campos, Á. (2019). VII Coloquio Internacional de Estudios sobre Hombres y Masculinidades. Foro Latinoamericano de Masculinidades en la Adolescencia y Juventud. San José, Costa Rica. 1 de agosto de 2019.
- Carabí, A. & Armengol, J. M. (Eds.). (2008). *La masculinidad, un debate*. <https://bienestarcolbunyfi.wixsite.com/blogcalidaddevida/post/masculinidades-positivas>
- Ceciliano, Y. (2007). *Paternidad interrumpida e idiomas masculinos emergentes*. FLACSO.
- Congreso Nacional. (1997). Decreto n.º 132-97. Diario Oficial *La Gaceta*, n.º 28 414, 15 de noviembre. <https://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/Ley%20contra%20la%20Violencia%20Dom%C3%A9stica%20Actualizada%202015%29.pdf>
- Connell, R. (2016). Masculinidades, colonialidad y neoliberalismo. Servicio Informativo Ecuménico y Popular.
- Consejería de Familia Alonso Suazo. (2022). *25 años de la vida de las consejerías*. Mimeo.
- Datosmacro.com. (2011). <https://datosmacro.expansion.com/demografia/homicidios/honduras?anio=2011>
- Espinoza, C. P. (2021). Blog de calidad de vida. <https://bienestarcolbunyfi.wixsite.com/blogcalidaddevida/post/masculinidades-positivas>
- Facio, A. (2020). *Feminismo, género y patriarcado*. <https://1library.co/document/y9g27xlq-feminismo-genero-y-patriarcado-alda-facio.html>

- Gomáriz, E. (2020). Investigación sobre hombres y democracia de género. En *Democracia de género. Una propuesta para mujeres y hombres del siglo XXI*. <https://crai.iis.ucr.ac.cr/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=9706>
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2023). <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/EVDVG2023.htm>
- Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad [IUDPAS]. (2023, 6 de septiembre). Blog. <https://blogs.unah.edu.hn/iudpas/resumen>
- Marcos-Marcos, J., Mateos, J. T., Gasch-Gallén, A., & Álvarez-Dardet, C. (2020, 24 de abril). El estudio de la salud de los hombres desde una perspectiva de género: de dónde venimos, hacia dónde vamos. *Salud Colectiva*. <https://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/2246/1575>
- MenEngage América Latina. (s. f.). *Una visión global para la igualdad de género*. <https://www.redmasculinidadeslac.org/que-es-la-alianza-global/>
- Poder Judicial. (1997). *Ley contra la Violencia Doméstica en Honduras*.
- (2021) *Código Procesal Penal*. <https://www.scribd.com/document/603729218/CodigoProcesalPenal>
- (2023). *Memoria Anual*. <https://portalunico.iaip.gob.hn/384/20/>
- Sánchez, O. A. (2001). La violencia patriarcal contra las mujeres: una mirada retrospectiva. *Repositorio Institucional. Universidad Nacional de Colombia*. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53092>
- Secretaría de Salud [Sesal]. (2023). *Lineamientos para la atención de hombres que ejercen violencia doméstica con enfoque de masculinidades*.
- Serra, L. (2019). Procesos de construcción de masculinidad en varones que han ejercido violencia de género. En *XI Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional: Disputas por el Estado, la Democracia y las Políticas Públicas*.
- Segato, R. (2020). *Mandato de masculinidad*. Universidad Nacional Autónoma de México. Comisión Interna para la igualdad de género. <https://cinig.dgb.unam.mx/index.php/bibliotecas-unam-con-perspectiva-de-genero/glosario/208-mandato-de-masculinidad>
- Spotlight, UNFPA, Promundo-US & EMEFundación CulturaSalud. (2021). *Programas con hombres que han ejercido violencia basada en género en América Latina y el Caribe hispano. Resumen ejecutivo*. 2021. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. <https://serviciosesencialesviolencia.org/wp-content/uploads/2021/09/HA-Resumen-Ejecutivo-CORREGIDO.pdf>
- World Health Rankings. (2020). *Honduras: Violence*. World Life Expectancy. <https://www.worldlifeexpectancy.com/es/honduras-violence>

